

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados RUDROY PERLA s/Declaratoria de herederos, Sucesión, Expte. Nº 822/10, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Perla Rudoy, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, 7 de Septiembre de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 111378 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición de la Sra. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 2 de Rosario, Dra. Delfina Domínguez, se hace saber que en los autos: "RAMIREZ, JOSE MARIA c/SPERA RODRIGUEZ, SEBASTIAN y Otros s/Daños y perjuicios", Expte. Nº 552/09, se ha ordenado: Rosario, 17 de Septiembre de 2010. Agréguese. Atento el pedido de rebeldía formulado y el informe que antecede, no habiendo el demandado Sebastian Leonel Spera Rodríguez, comparecido a estar a derecho ni contestado la demanda pese a encontrarse debidamente notificada, haciendo efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Delfina Domínguez (Juez), Dr. Christian Marcelo Bitetti (Secretario). Rosario, 30 de Septiembre de 2010.

§ 11 114018 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 2 de Rosario, Dr. Juan José Bentolila, en los caratulados: "VERGARA PABLO D. c/INSTITUTO DEL SEGURO s/Pobreza", Expte. Nº 1318/06, se ha dispuesto: Nº 1859. Rosario, 8 de septiembre de 2010. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: I) Conceder a Pablo Daniel Vergara el beneficio de litigar sin gastos contra Sergio Osvaldo Gómez, citando en garantía a Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos (I.A.P.S.E.R.), en la acción por daños y perjuicios con motivo del hecho ocurrido el día 15.07.06. II) Costas por su orden. III) Notifíquese al Sr. Agente Fiscal. IV) Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Bentolila (Juez) Dra. Ravena (Secretaria). Rosario, 16 de Septiembre de 2010. María Paula Ravena, secretaria.

§ 11 113939 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 2 de Rosario, Dr. Juan José Bentolila, en los caratulados: "BENITEZ JORGE ERNESTO c/COMISSARI ENRIQUE ESTEVAN s/Declaratoria de pobreza", Expte. Nº 2239/06, se ha dispuesto: Nº 1893. Rosario, 13 de Septiembre de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Conceder a Jorge Ernesto Benitez el beneficio de litigar sin gasto contra Enrique Esteban Comissari, Gino Miguel Chiurchiu y Pedro Cesar Bravi S.H., citando en garantía a Berkley Internacional Seguros S.A., en la acción por daños y perjuicios con motivo del hecho ocurrido el día 14.09.05. II) Costas por su orden. III) Notifíquese al Sr. Agente Fiscal. IV) Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Bentolila (Juez) Dr. Bitetti (Secretario). Rosario, 27 de Septiembre de 2010. María Paula RAvena, secretaria.

§ 11 113940 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, Dr. Fernando Longui, en los caratulados: "VIVAS CLARA LUZ c/ESPELETA JOSE S. y Otros s/Declaratoria de pobreza; Expte. N° 1985/07, se ha dispuesto: Rosario, 23 de Julio de 2010. Proveyendo las pruebas ofrecidas por la parte Actora: A la informativa, y el informe ambiental. Oficiése. Para declaración de testigos fíjese audiencia el día 12 de noviembre de 2010 a las 09:00 hs. audiencia de vista de causa (Art. 413 CPCC), fíjase el día 12 de Noviembre de 2010 a las 09:15 hs. Notifíquese a las partes por cédula. Fdo: Dr. Fernando Longui (Juez) - Juan Carlos Miranda (Secretario) y Otro: Rosario, 01 de Septiembre de 2010. Agréguese las cédulas acompañadas. Atento lo manifestado: Notifíquese al demandado MARCOS A. Y CÍA el decreto de fs. 75, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Exhíbase en el hall de P.B. de Tribunales- Acto N° 3 del 7/3/96 de la Excma. Corte Suprema de Justicia y Art. 73 CPCC. Fdo: Dr. Fernando Longui (Juez) - Dr. Juan Carlos Miranda (Secretario). Rosario, 28 de Septiembre de 2010. Juan Carlos Miranda, secretario.

§ 11 113941 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición de la Sra. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado Responsabilidad Extracontractual de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario Dra. Longhi, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Arce, Marcelino c/Red Urbana Logística SRL y Ots. s/Daños y perjuicios", Expte. N° 2442/07, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 26 de Marzo del 2010. Revóquese por contrario imperio el decreto de fecha 11/03/10 obrante a fs. 121, en su lugar: Cítese al demandado Marcelo Fernando Berthulaga para que comparezca a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Exhíbanse en el hall de PB de Tribunales. Acta N° 3. del 7/3//96 de la Excma. Corte Suprema de Justicia y art. 73 CPCC." Fdo.: Dr. Longhi (Juez de tramite) Juan Carlos Miranda (Secretario). Rosario, 10 de Agosto de 2010.

§ 11 113927 Oct. 6 Oct. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16va. Nominación de Rosario, y dentro de los autos caratulados: "LAVENA, ELVIRA c/ARQUERO, EMILIO s/Prescripción Adquisitiva- Expte. N° 695/07, se ha dispuesto notificar por este medio, la siguiente resolución: "N° 808 - Rosario, 12 de Mayo de 2010. Autos y Vistos: Los presentes autos caratulados: "Lavena, Elvira c/Arquero, Emilio s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 695/07); Resuelvo: Regular los honorarios de la Dra. Patricia Cecilia Perra (CÚIT 27-23640058-7) en 16,54 Jus-unidad de honorario profesional de abogados y procuradores, equivalente a la suma de \$ 3.400 (Pesos Tres Mil Cuatrocientos), art. 6 y 8 Ley 6767. Hacer saber que los honorarios regulados devengarán un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual capitalizable cada treinta días y según publicación del B.C.R.A a computar a partir de la mora y hasta el día de su efectivo pago. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Genesis (Secretaria) - Dr. Boasso

(Juez). Rosario, 17 de Septiembre de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 113902 Oct. 6 Oct. 8

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: BECHARA BALADI, NESTOR E. c/MONTESERIN, NESTOR A. y Ot. s/Juicio Ejecutivo - Expte. Nº 1292/2008, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto. Rosario, 17/09/2010. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que los demandados Monteserin Néstor Alcides y Rozic Néstor Martín, no han comparecido a estar a derecho, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. - Rosario, 30 de setiembre de 2010 - Dra. Jéssica Cinalli, Secretaria.

§ 11 113977 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita a PEDRO VILLALBA, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: VILLALBA PEDRO, s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” - Expte. Nº 483/10 - Secretaría-Rosario, 30 de agosto de 2010. - Edith M. Caresano, Secretaria.

§ 15 110357 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, Secretaría, de la Dra. Viviana Cingolani en autos: “MAREGA NOEMI ALICIA s/Quiebra”, Expte. Nº 1470/96, se hace saber que por auto Nº 3736 de fecha 02.12.09, se ha declarado por concluida la presente quiebra. Conforme lo prescripto por el art. 231 LCQ. Rosario, 4 de Diciembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 113789 Oct. 6 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11 Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia Giles, Secretaria del Autorizante, dentro de los caratulados VIOLA, ANGELICA c/LUALPE S.R.L. s/Escrituración, Expte. Nº 524/07, ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Luis Muguerza, L.E. 2.168.256, a que comparezca a estar a derecho por el término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Rosario, Septiembre de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 11 113854 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo en los caratulados: “SORIA DE URRACA MARIA LUISA s/Declaratoria de herederos”; Expte. Nº 1066/79, se ha dispuesto: Nº 4730. Rosario, 26 de diciembre de 2007. Y Vistos: Lo solicitado, régulase los honorarios del Dr. RAÚL PABLO MANFREDI en la suma de \$ 2.650,00, por los trabajos realizados en la Sucesión y en la suma \$ 300,00 por los trabajos realizados en la Reconstrucción de los presentes autos, que serán abonados por quien corresponda.

Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) - Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 23 de Septiembre de 2010.

§ 11 113938 Oct. 6 Oct. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "STRAINI GUSTAVO DANIEL c/PICCININI ITALO y COLLIVIGNARELLI JUANA y Otro s/Demanda Ejecutiva de Escrituración"; Expte. Nº 313/09), ha dispuesto citar y emplazar a comparecer a estar a derecho a la firma codemandada SAN ALBERTO S.R.L. por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 28 de Septiembre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 11 113785 Oct. 6 Oct. 8

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, Dr. Iván Kvasina -Juez-, hace saber que en autos: MICHELINI NILDA CRISTINA s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 496/10, mediante resolución Nº 1329/10 de fecha 17/08/10 se ha resuelto declarar la apertura del concurso preventivo de Michelini Nilda Cristina, D.N.I. 13.795.453, argentina, CUIL: 27-13795453-8, empleada del Hospital Centenario de la ciudad de Rosario, domicilio en calle Garibaldi 1487 de la ciudad de Rosario, con domicilio legal en calle Moreno 2155 de la ciudad de Rosario; y que mediante auto Nº 1582/10 de fecha 24/09/10 se ha fijado el día 07 de diciembre de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico designado en autos, CPN Lona Miriam Graciela, con domicilio legal en calle Córdoba 1452, piso 1, oficina E, de la ciudad de Rosario, con domicilio real en calle Garzón 1448, de esta ciudad, dentro del horario fijado de lunes a viernes, de 9 a 18 hs, tel: 0341-4573711; el día 17 de febrero de 2011 como fecha para la presentación del Informe Individual; el día 31 de marzo de 2011 para la presentación del Informe General; el día 23 de septiembre de 2011 para el vencimiento del periodo de exclusividad, y el 16 de septiembre de 2011 para la audiencia informativa, a las 10 hs. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y El Tribunal de Comercio. Secretaría, Dr. Alfredo Farias, 28 de Septiembre de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 55 113961 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E Cadierno, Secretaria del Dr. Hernán Gutiérrez, en los autos caratulados "POZZO HAYDEE MARIA s/Pedido de Quiebra por Acreedor", Expte Nº 531/10, por Resolución Nº 2210, de fecha 27 de Septiembre de 2010, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Haydee María Pozzo, D.N.I. 5.803.774, con domicilio real y legal en calle Gorriti 965 de Rosario; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 Hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 113787 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "SAUABINI ELENA OLGA c/OCAMPO PAULINO LEOPOLDO y/o OCAMPO NICEFORO FERMIN y/o PROPIETRAIO s/Cobro de Pesos; (Expte. N° 498/08, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de don Paulino Leopoldo Ocampo por edictos en el BOLETIN OFICIAL, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, sin perjuicio de la notificación por cédula Secretaría, Rosario, 29 de Septiembre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11 113957 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil N° 2 de Rosario, la Secretaría que suscribe ha dictado lo siguiente en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/REMOLINS EDUARDO J. Y Otra s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 5613/99). Rosario, 30/04/09. Atento a lo solicitado, trábase embargo en la forma solicitada hasta cubrir la suma de \$ 2.478. Ofíciase. Fecho, notifíquese al demandado. Expte: N° 5613/99.- Fdo: Dr. José Luis Sedita - Juez - Dr: Carlos Bares - Secretario- Rosario, 30/11/09. Agréguese la constancia acompañada. Trábase embargo sobre el lote A3 hasta cubrir la suma de \$ 1.906. Ofíciase a sus fines. Fecho, notifíquese al demandado. Expte. N° 5613/99. Fdo: José Luis Sedita - Juez - Dr. Carlos Bares - Secretario. Publíquese sin cargo por cinco días, (art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 16 de Septiembre de 2010. Carlos Barés, secretario.

S/C 113960 Oct. 6 Oct. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados VILLAFANE MARTIN E. c/VILLAFANE MARIA LAURA y Otros s/Simulación, Expte. N° 1289/09, informa verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. A los fines del sorteo de Curador señalase la audiencia del día 13 de Octubre de 2010 a las 09:00 horas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 27 de Septiembre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 11 113784 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: TESAN ROBERTO s/Concurso preventivo - hoy quiebra, Expte. N° 443/97, se ha dispuesto mediante resolución Nro. 2433, de fecha 24/09/10, declarar concluido el presente procedimiento, haciendo cesar la intervención del Sr. Síndico actuante. Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 113946 Oct. 6 Oct. 7

Por disposición del Juzgado de la. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, en los autos caratulados "CALZADA RAUL EDUARDO c/MUANDO HUGO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 799/10, se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a

sucesores o administrador provisorio de la herencia, al representante legítimo en caso de concurso, o quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días subsiguientes a la última publicación de estos edictos abonen el crédito reclamado de \$ 10.307 con más la de \$ 3.092 estimada provisoriamente para intereses y costas u opongán excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Todo con relación a los inmuebles inscriptos en el Registro General Rosario bajo Tomo Nº 764, Folio 100, Nº 398.628 y Tomo 764, Folio 101 Nº 398.629 Depto. Rosario. Secretaría, Rosario, 29 de Septiembre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 55 113956 Oct. 6 Oct. 13

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "FAGGIONI, FERNANDA ISABEL EMILIA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 741/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Fernanda Isabel Emilia Faggioni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 28 de Septiembre de 2010. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 113983 Oct. 6 Oct. 20

Nro. 2429, Rosario, 24 de Septiembre de 2010. Y Vistos: Los presentes caratulados CIEPELINSKI AIDA E. s/Quiebra; Expte. Nro. 551/10, que tramitan por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 26 la Sindicatura acepta el cargo; constancias obrantes en autos y normas pertinentes. Resuelvo: Ampliar la resolución Nº 2160 de fecha 30 de Agosto de 2010, con los siguientes puntos: 17º) Fíjase el día 15 de Noviembre de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante C.P.N. Clara Graciela Echeury, con domicilio en calle E. Zeballos 2071 de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención fueron fijados de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs.; 18º) Fíjase el día 28 de diciembre de 2010 como fecha para la presentación del Informe Individual; 19º) Fíjase el día 11 de Marzo de 2011 como fecha para la presentación del Informe General; 20º) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 113945 Oct. 6 Oct. 13

Nro. 2396; Rosario, 21 de Septiembre de 2010. Y Vistos: Los presentes caratulados LAI ALDO RAUL s/Quiebra; Expte. Nº 129/09, que tramitan por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta, Nominación de Rosario, en los que a fs. 50 la Sindicatura acepta el cargo; constancias obrantes en autos y normas pertinentes Resuelvo: Ampliar la resolución Nº 2201 de fecha 01 de Septiembre de 2010, con los siguientes puntos: 17º) Fíjase el día 09 de noviembre de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante C.P.N. María Andrea Truchi, con domicilio en calle Corrientes 931 P. 2 de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención fueron fijados de Lunes a Viernes de 16 a 20 hs.; 18º) Fíjase el día 23 de diciembre de 2010 como fecha para la presentación del Informe Individual; 19º) Fíjase el día 07 de marzo de 2011 como fecha para la presentación del

Informe General; 20º) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 113944 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. García, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: ESPOSITO KARINA VALERIA s/Pedido de Quiebra; Expte. Nº 173/03, que en fecha 30 de Noviembre de 2009, se ha presentado los informe final y proyecto de distribución y por resolución Nro. 1128 de fecha 14 de mayo de 2010, se han regulados los honorarios de la C.P.N. Casalino Analía en \$ 9.114, a los Dres. Roberto Baravalle y Fernando Alvarez \$ 3.906 y para el Dr. Mossi José \$ 5.580. Secretaría. Rosario, Setiembre de 2010. Sergio A. González, secretario en suplencia.

S/C 113852 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, comunica a la demandada, que en autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/NUTRI FRESCA S.R.L. s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 467/09 se ha dictado lo siguiente: Nº 131 Rosario, 10 de Febrero de 2010. Y Vistos... y Considerando... Fallo Ordenando seguir adelante la ejecución contra el accionado Nutri Fresca S.R.L., hasta tanto la parte actora, se haga íntegro cobro de la suma reclamada de Pesos dos Mil Ochocientos seis c/26 Ctvos. \$ 2.806,26, con más los intereses de conformidad a lo previsto e indicado en los considerandos de la presente. Costas a la demandada (art. 251 CPCC) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Gueiler - Juez - Dr. Huljich, secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Rosario, 28 de Julio de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 113874 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 5ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Juan Carlos Márchese, hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PUGLIESE, HUGO s/Daños y perjuicios; Expte. Nº 540/07, se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, 22-7-10; Informando verbalmente la actuaría en este acto, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación." Fdo. Dr. Juan Carlos Márchese (Juez) - Dra. Raquel Lilian Dassi (Secretaria) Otra: Rosario, 11/8/10; Notifíquese como se solicita, publicándose los edictos de ley" Fdo. Dr. Juan Carlos Márchese (Juez) - Dra. Raquel Lilian Dassi (Secretaria). En consecuencia se declara rebelde al Sr. Hugo Pugliese, D.N.I. 18.094.054. Rosario, 14 de Septiembre de 2010. Raquel Lilian Dassi, secretaria.

S/C 113906 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: KUNERT VERONICA P.I. s/Quiebra; Expte. Nº 856/04, por Resolución Nº 2319 de fecha 14/09/10 se ha dispuesto

regular los honorarios del Dr. Enrique Garda Arquiola en la suma de \$ 7.100 equivalentes a 29,89 unidades Jus y del CPN Alfredo Bozzi en la suma de \$ 16.550 equivalentes a 69,68 unidades Jus. Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 113943 Oct. 6 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "TAPIE RAUL MIGUEL s/Quiebra, Expte. Nº 855/04, por Resolución Nº 2320 de fecha 14/09/10, se ha dispuesto regular los honorarios del Dr. Enrique García Arquiola en la suma de \$ 7.100 equivalentes a 29,89 unidades Jus y del CPN Alfredo Bozzi en la suma de \$ 16.550 equivalentes a 69,68 unidades Jus. Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 113942 Oct. 6 Oct. 7

En los autos caratulados: "A.P.I. c/FERRETERIA INDUSTRIAL RUCO S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 242/2005, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Marta Gurdulich (Juez); Dra. Jessica M. Cinalli secretaria, se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 417. Rosario, 12 de Marzo de 2010. Fallo: 1) Mandando llevar adelante la ejecución contra la demandada, hasta tanto la actora se haga íntegro pago del capital reclamado con más los intereses indicados en los considerandos precedentes. 2) Costas a la demandada (art. 251 CPCC). 3) Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 242/05. Fdo.: Dra. Marta Gurdulich (Juez) - Jessica M. Cinalli, secretaria. Rosario, 20 de Agosto de 2010.

S/C 113907 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BOCACCINI, JORGE A. s/Ejecución Fiscal; Expte. Nº 1413/99, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 12/5/10. Oficiese. Fdo.: Dr. Oroño, Juez, Secretaría del autorizante. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Rosario, de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 113876 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, de la 17ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín. Secretaria a cargo del Dr. Ricardo L. Lavaca, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/OTRA s/Apremio Fiscal; Expte. Nº 595/09, se ha dispuesto notificar a Vicente Pascual Guzzetta, el siguiente decreto Rosario, 9 de Septiembre de 2010. Oficiese a los fines de los artículos 489, 490, y 491, de C.P.C.C., como así también al Registro de Procesos Universales a fin de que informe si existe quiebra, concurso o sucesión del demandado. Cítese a los acreedores con los recaudos del artículo 488 del C.P.C.C., y en tanto se trate de inmueble gravado con hipoteca. Intímese al ejecutado para que dentro

del plazo de seis días presente los títulos de propiedad del bien a subastar, bajo apercibimiento de obtenerse copias a su costa en los protocolos públicos. Acompañé recibo del impuesto inmobiliario en original a sus efectos. Oficié al Sr. Juez Comunal con jurisdicción en el domicilio del bien a subastar a los fines pertinentes. Del pedido de autorización de gastos córrase vista a la actora. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 695/09. Fdo: Dr. Alejandro Pedro Martín - Juez, Dr. Ricardo J. Lavaca, Secretario. A sus efectos se le intima a través del presente edicto al Sr. Vicente Pascual Guzzetta, L.E. Nº 6.260.667, a presentar a este Juzgado los títulos de propiedad del inmueble embargado en estos autos, sito en la ciudad de Pérez e inscripto en el Registro General Rosario al Tº 343, C, Fº 1520, Nº 133.560, Dpto. Rosario, bajo apercibimiento de obtenerse copia a su costa en los protocolos públicos. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 20 de septiembre de 2010. Publíquese sin cargo por el término de tres días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 113959 Oct. 6 Oct. 8

El Sr. Juez de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos: BALBUENA VICENTE MANUEL s/Propia Quiebra, Expte. Nº 1117/05 la Sindicatura ha adecuado el Proyecto de Distribución, poniéndose de manifiesto en la oficina por el término de ley y atento la modificación sustancial con el edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL los días 17 y 18 de Junio de 2010. Rosario, 6 de Septiembre de 2010. Carlos Cadierno, Juez - Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 112926 Oct. 6 Oct. 7

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 8a. Nom. de Rosario, en los autos caratulados GONZALEZ LIDIA FIDELIA c/GONALEZ THEYLER ANGEL Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. 533/08. ha dispuesto. Nº 2289 Rosario, 1/08/2010 Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO: hacer lugar a la acción de usucapión promovida en autos, respecto del inmueble descripto supra, declarando probada la quieta, pública, ininterrumpida y pacífica posesión del mismo por parte de la actora, y en consecuencia, declarar la adquisición del dominio del inmueble por Lidia Fidelia González D.N.I. 5.096.317, a quien, previo cumplimiento de los recaudos de ley, se le otorgará el título supletorio respectivo. Las costas deberán ser soportadas por la actora gananciosa. Insértese y hágase saber. Rosario, 29/08/10. Fdo. Dra. Liliana Giorgetti (Juez) Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria).

\$ 11 113849 Oct. 6 Oct. 8

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo C. y C. 8a. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: NEGRI JORGE A.A. c/HEREDEROS DE NEGRI JUANA MARIA s/USUCAPION, Expte. Nº 1044/09, ha dispuesto. Rosario, 01/09/10.- Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no han comparecido a estar a derecho decláraselo rebelde y siga la causa sin su participación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de ley. Rosario, 27/09/10 Fdo. Dra. Mónica Gesualdo Secretaria.

\$ 11 113848 Oct. 6 Oct. 8

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo C. y C. 9ª Nom. de Rosario, en los autos caratulados: RUIZ LUIS ANTONIO c/BACCALA MARIA ALEJANDRA s/EJECUTIVO, Expte. 966/07, ha dispuesto. Rosario. Cítese y emplácese a comparecer a estar derecho a la parte demandada, Baccala María Alejandra, bajo los términos y apercibimientos de ley y ser declarado rebelde y continuar el juicio sin su representación .- Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de ley. Rosario, 24/09/2010.- Fdo. Dra. Patricia Glencross, Secretaria.

§ 11 113846 Oct. 6 Oct. 8

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra Instancia de Distrito Judicial N° 10 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, llama a Vives de Ealo Lino, por diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos Sanalidro Raúl Osvaldo c/Vives de Ealo Lino s/Usucapión Expte. 788/2010. Publíquese edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y estrados del Juzgado. Rosario, 29 de septiembre de 2010.- Dra. Beduino María Silvia (Secretaria).

§ 11 114062 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, se hace saber que dentro de los autos caratulados: RIMOLO, DANIEL c/DEITOS, VICTORIA s/USUCAPION (Expte. N° 1067/09), se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Victoria Deitos (DNI 5.563.171), Antonio José Valenzuela (fallecido el 11/09/68), Juan Carlos Valenzuela (DNI 5.981.576, fallecido el 16/10/94), Enriqueta Argentina Valenzuela (DNI 5.535.601, fallecida el 22/04/03), a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarados rebelde.- Cítese por edictos conforme lo normado por el art. 67 y 73 del C.P.C.- Fdo. Dra. María Silvia Beduino - Secretaria.

§ 11 114021 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición de la Sala Tercera de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, en autos PIANCATELLI, NORA Y OT. c/Ryan de Grant Flora y/u otros s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Expte. N° 321/09), ha dictado el siguiente Acuerdo No. 279 del 29/7/2010, cuya parte resolutive se transcribe: ...RESUELVE: 1.- No hacer lugar al recurso interpuesto. 2.- Imponer las costas del presente al vencido, sin perjuicio que la retribución del Defensor de oficio sea soportado por la parte actora, conforme lo expuesto en los considerandos del presente. 3.- Fijar los honorarios profesionales de alzada en el 50% de los que en definitiva se regulen en primera instancia. Insértese y hágase saber. Fdo: Dres. Cúneo-Chaumat- Alvarez (Jueces Vocales)- Dr. Hernández (Secretario).

§ 11 114034 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor García, se hace saber que en autos: "LESCANO, GUSTAVO s/CONVERSION EN CONCURSO PREVENTIVO - EXPTE. 484/09, que tramita ante

este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: N° 2670 de fecha 28 de setiembre de 2010. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: Hacer lugar a lo solicitado por el apoderado del concursado, prorrogando el Periodo de Exclusividad hasta el día 08 de octubre de 2010, debiendo celebrarse la Audiencia Informativa el día 30 de setiembre de 2010 a las 9,30 hs. Firmado: Dr. Néstor Osvaldo García (Juez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 29 de setiembre de 2010.

\$ 55 113988 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 1ra. Nom. de Rosario, Dr. Daniel Humberto González, en los autos NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/LEO, DANIEL y OT. s/DEMANDA SUMARIA", Expte. 1892/2005, se hace saber que se ha dispuesto citar a los demandados Daniel Leo y Osear Francisco Leo a los fines de Absolver Posiciones y Reconocer Documental a la audiencia fijada para el día 18/11/2010 a las 8:30 y 8:45 hs. respectivamente, bajo apercibimiento de tenerlos por confesos y tener por reconocida el documento en la sentencia. Las providencias que así lo ordenan dicen: "Rosario, 11 de agosto de 2010. Téngase presente la ratificación de prueba que formula. Proveyendo las pruebas ofrecidas y con noticia contraria. A las de fs. 73: Confesional: para absolución de posiciones de los demandados señálase audiencia para el día 18 de noviembre a las 8:30 hs., bajo apercibimiento del art. 162 del CPC. Documental: téngase presente. Para su reconocimiento señálase el mismo día de audiencia a las 8:45 hs. bajo apercibimiento de ley. Pericial caligráfica subsidiaria, téngase presente. Hágase saber a las partes que las actuaciones deberán estar en el Juzgado- tres días anteriores a la fecha de audiencia. Notifíquese por cédula". "Rosario, 23 de septiembre de 2010. Téngase presente. Agréguese la cédula acompañada. Notifíquese por edictos conforme se peticiona. Fdo. Dr. González (Juez), Dra. Gutiérrez White (Secretaria). Rosario, 30/09/2010.-

\$ 11 114016 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial N° 10 de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaria de la Dra. María Silvia Beduino, en los autos caratulados "LETO, LILIANA SILVIA s/PEDIDO DE QUIEBRA POR ACREEDOR. HOY QUIEBRA", Expte. N° 463/06 se hace saber que mediante resolución N° 2363, de fecha 1° de septiembre de 2010, se ha declarado la clausura por falta de activo del presente procedimiento falencial de Liliana Silvia Leto, DNI: 14.139.114. Lo que se publica a los efectos legales. Rosario, de septiembre de 2010. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 114020 Oct. 6 Oct. 13

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "RULLO ALBERTO HUGO s/PROPIA QUIEBRA", Expte. Nro. 116/08, la Sindicatura ha presentado en fecha 23/09/2010 Adecuación del Proyecto de Distribución, habiéndose proveído: "Rosario, 23 de Septiembre de 2010. Por presentada Adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos de ley, Secretaría, Fdo. Dra. Jorgelina Entrocassi, secretaria.

S/C 113994 Oct. 6 Oct. 7

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13era. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, Secretaría Jéscica Cinalli en los autos: SADAIC c/CONFITERIA BAILABLE CONTRABANDO s/COBRO DE PESOS (Ley 11723) (Exp. n° 969/92), se ha dispuesto publicar el presente edicto con las siguientes providencias a los fines de poner de manifiesto la planilla de capital, intereses y gastos, la cual asciende a la suma de pesos cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos setenta y cuatro con veintidós centavos (\$ 472.674,22.-): "Rosario, 17/09/10. Téngase presente. Agréguese el poder acompañado. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula con expresión de montos. Expte. N° 969/92.- fdo. Dra. Gurdulich - Dra. Cinalli."

§ 11 113971 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16° Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados GRITTI, LUIS A. c/ALBISETTI, OLIVIER FIERRE s/DISOLUCION DE SOCIEDAD, Expte. 1687/08, se ha resuelto: "N° 1498. Rosario, 9 de octubre de 2009. Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO... FALLO: 1) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar disuelta, al momento de la notificación de la promoción de la presente demanda (26/05/2009), la firma que actuara bajo la razón social POLIURETANO S.R.L.", disponiéndose la inscripción registral de la decisión, previa publicación de edictos en el Boletín Oficial por un día. 2) Proceder a su liquidación conforme lo dispuesto por los arts. 101 y sgtes. De la Ley 19.550. 3) Imponer las costas a la perdidosa (art. 251 C.P.C.). Insértese y hágase saber." Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Rosario, 30/09/10.

§ 11 114010 Oct. 6 Oct. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 33 de Villa Gobernador Gálvez, dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP C.L. c/ZARATE FRANCISCO WALTER s/COBRO DE PESOS" (expte. N° 1265/08), informa verbalmente el actuario que la parte demandada Francisco Walter Zarate no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. Villa Gobernador Gálvez, de septiembre de 2010. Dra. Analía Suárez Mónaco, Secretaria.

§ 11 113970 Oct. 6 Oct. 8

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª. Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: CONTRERA MA. SOLEDAD s/CONCURSO PREVENTIVO HOY QUIEBRA, Expte. Nro. 989/08, se ha resultado en fecha 23/09/2010, por resolución Nro. 2336/10: 1) Declarar la quiebra de María Soledad Contrera, DNI Nro. 27.055.605, con domicilio en calle Domingo Sarmiento 4311; de esta ciudad, 2) Establecer que las funciones de Síndico serán desempeñadas por la Sindicatura interviniente en el concurso preventivo, C.P.N. Daniel Teodoro Fiore, con domicilio constituido en calle Rioja 1254, 3° Piso Of. 301, de esta ciudad ; 3) Intimar a

la fallida para que en el término de 24 horas entregue al Síndico la documentación relacionada con su actividad; 4) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 5) Intimar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella; 6) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir por ante la Sindicatura la verificación de sus créditos en Octubre 29 de 2010. En relación a los acreedores que hubieran obtenido verificación en el concurso preventivo procederá la Sindicatura a recalcular sus créditos según su estado. 7) Fijar fechas para la presentación por parte de la Sindicatura de los Informes Individual y General en Diciembre 12 de 2009 y Febrero 24 de 2011, respectivamente; 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en la oficina; 9) Ordenar la publicación de edictos en el Boletín oficial de esta provincia; 10) Oficiar a los juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines normados por el art. 132 L.C.; 11) Hacer saber a la fallida que sólo podrán salir del país previa autorización de éste juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la L.C., efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes; 12) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de la declaración de ésta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (art. 107 ss y conc. de la Ley 24522); 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (arts. 177/179 y conc. L.C.) 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber a la Sindicatura que debe cumplimentar lo dispuesto en el art. 114 L.C.; 15) Notificar a la A.P.I. (A los fines del art. 23 del Código Fiscal), A.F.I.P. Y Municipalidad de Rosario; 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes; 17) Disponer se realice inventario dentro del término de treinta (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, librándose mandamiento a sus efectos, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el art. 177 L.C.; 18) Precédase a la inmediata realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del fallido, en la forma más conveniente para el concurso, previo dictamen de la Sindicatura sobre condiciones y modalidades de aquella (art. art. 204 L.C.; 19) Precédase a la recaratulación de los presentes. Secretaría, Fdo. Dra. Jorgelina Entrocassi.

S/C 113993 Oct. 6 Oct. 13

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de Rosario, hace saber que en autos "GYFSA S.A. DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES s/Quiebra", Expte. N° 1217/98, se ha presentado un proyecto de distribución Complementario. Rosario, de Setiembre de 2010. Dra. Patricia Glencross, Secretaria.

S/C 114065 Oct. 6 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Federico Amsler, Secretaria de la Dra. Mabel Fabbro, en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/MAGNANO GABRIEL CARLOS Y CAPPELETTO CARLOS ANGEL s/Demanda Ejecutiva (Expte. N° 2647/08) se ha ordenado notificar mediante edicto al Sr. Carlos Angel Cappeletto, D.N.I: 6.058.334 lo siguiente: "N° 6191. Rosario, 29 de Junio de 2010. Y

VISTOS: El presente juicio ejecutivo seguido por Empresa Provincial de La Energía de Santa Fe (EPE) c/Magnano Gabriel Carlos y Cappeletto Carlos Angel" (Expte. 2647/08)....Y CONSIDERANDO: ... FALLO: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de Magnano Gabriel Carlos y Cappeletto Carlos Angel hasta tanto, el acreedor se haga íntegro pago de la suma de \$1082,54 con más- los intereses calculados en la tasa activa sumada para operaciones de descuento de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y punitorios en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (art. 251 CPC). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber." Fdos. Federico Amsler Juez; Dr./a. Mabel Fabbro, Secretario/a. N° 6525. Rosario 22 Jul. 2010. Vistos y Considerando: Los autos Empresa Provincial de la Energía (EPE) c/Magnano, Gabriel y Cappelletto, Carlos Angel s/Ejecutivo Expte. N° 2643/08... RESUELVO: Hacer lugar a la aclaratoria en el sentido de llevar adelante la ejecución contra Carlos Angel Cappelletto. Insértese y hágase saber. Déjese constancia en el Protocolo correspondiente. Fdos. Federico Amsler Juez; Dr./a. Mabel Fabbro, Secretaria. Exento de reposición, art. 45 del 10.014. 20 de Setiembre de 2010. Fdo. Dra. Mabel Fabbro, secretaria.
S/C 114039 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Georgetti, Secretaria Dra. Mónica Gesualdo, se ha dispuesto dentro del expediente Scorsetti Sergio c/Sadelsur SRL s/Ejecutivo Expte. N° 600/2010, que se notifique por edicto a la demandada SADELSUR SRL, CUIT nro. 33-70865404-9, que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 26 de agosto de 2010. No habiendo comparecido a esta/a derecho la demandada, decláresela rebelde y siga la causa sin/su participación. Expte nro. 600/2010. Fdo. Dra. Gesualdo, Secretaria y Dra. Georgetti, Jueza.
\$ 11 114089 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, dentro de los autos caratulados SUAREZ, AMALIA s/AUTORIZACION JUDICIAL (Expte. Nro. 1099/10), se ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días, citando a la audiencia del día 20 de octubre de 2010 a las 10:00 hs. a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que se intenta formalizar, consistente en la cremación de Adelina Suárez, D.N.I. 1.507.437, peticionada por su hermana Amalia Suárez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, Rosario, 29/09/10. Fdo. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.
\$ 11 114012 Oct. 6 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/DAVI, GUILLERMO s/Apremio Fiscal" Expte. 4737/08, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: Rosario, 24.08.10. De la propuesta de martillero efectuada por la actora, córrase traslado a la demandada en el domicilio real por 3 días, haciéndosele saber que su silencio será interpretado como conformidad. Fdo: Dra. Fabbro (Secretaria) Dr. Amsler

(Juez).

S/C 114063 Oct. 6 Oct. 8

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/BRIGALIA, CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo", Expte. Nº 602/2008, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto. "Rosario, 30.07.2010 ...Atento lo informado por la Sra. Juez comunal de Funes a fs. 32 vta., notifíquese al demandado conforme el artículo 67 del C.P.C.C. A lo demás, oportunamente, si correspondiera. Rosario, 30 de Setiembre de 2010. Dra. Jessica Cinalli secretaria.

\$ 11 113987 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito C. y C. de la 2ª. Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se hace saber que en los autos: DE VERA, MARIA BEATRIZ s/Cremación, (Expte. Nº 778/10), se cita y emplaza a los herederos de la Sra. María Beatriz De Vera, L.C. nº 5.459.876., por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de septiembre de 2010. Fdo. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 113898 Oct. 6 Oct. 20

Por medio del presente se solicita la publicación de edictos conforme lo establece la ley por orden del Juzgado Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario a cargo del Dr. Boasso Pedro, juez y Dra. María Fabiana Genesio, secretaria autorizante en auto VIOLA ATILIO MAXIMO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 800/2010 según resolución de fecha 30 de agosto de 2010 se ordena la publicación de edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y en el hall de los tribunales citando a comparecer a acreedores y/o herederos con derecho a la misma por el término de ley. Fdo. Dr. Pedro Boasso, Juez y Dra. Genesio María Fabiana, secretaria. 23 de Setiembre de 2010.

\$ 15 113829 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo Secretaría de la Dra. Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SUSANA BEATRIZ MONTERO, L.C. 4.832.935, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. 24 de setiembre de 2010. Fdo. Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 113819 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo Secretaría de la Dra. Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMON FRANCO MONTERO, L.E. 6.094.884, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. 24 de Setiembre de 2010. Fdo. Dra. Gabriela B.

Cossovich, secretaria.

\$ 15 113821 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANA MARIA RAMIREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en Hall de Tribunales. Rosario, 15 de septiembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 113937 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FIORIA MONICA PATRICIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en Hall de Tribunales. Rosario, 15 de septiembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 113935 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GIMENEZ DAVID OSCAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en Hall de Tribunales. Rosario, 15 de septiembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 113934 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: DIVITO, MARIO ROQUE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº 248/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Mario Roque Divito, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 28 de Setiembre de 2010 - Dra. Jéssica Cinalli, secretaria.

\$ 15 113985 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: NADAL, MARGARITA ZULEMA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº 755/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Mario Roque Divito, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 30 de Setiembre de 2010 - Dra. Jéssica Cinalli, secretaria.

\$ 15 113979 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: GIOVAGNOLI, BLANCA y GANDINI ROBERTO s/SUCESION - Expte. Nº 578/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Blanca María Anunciata Giovagnoli y Roberto José Gandini, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 28 de Setiembre de 2010 - Dra. Jéssica Cinalli, secretaria.
\$ 15 113982 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SUSANA JULIETA BAGNIS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 27 de setiembre de 2010 - Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en Suplencia.
\$ 15 113783 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELENA MARIA BALBOA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 23 de setiembre de 2010 - Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en Suplencia.
\$ 15 113782 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LIDIA INES MATIUSSI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 27 de setiembre de 2010 - Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en Suplencia.
\$ 15 113781 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA ADELAIDA ALEGRI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. - Secretaría, 29 de setiembre de 2010. - Edith M. Caresano, Secretaria.
\$ 15 113947 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don OSMAR OSCAR MAMPEL, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. - Secretaría, 29 de setiembre de 2010. - Edith M. Caresano, Secretaria.
\$ 15 113948 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4

de la Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ARMINDA SERAFINI y Doña BELLON ELIDA LUISA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. - Secretaría, 29 de setiembre de 2010. - Edith M. Caresano, Secretaria.

§ 15 113949 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña DANIELE BIANCA LINA IRIS, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. - Secretaría, 29 de setiembre de 2010. - Edith M. Caresano, Secretaria.

§ 15 113950 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA LOPEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. - Secretaría, 29 de setiembre de 2010. - Edith M. Caresano, Secretaria.

§ 15 113951 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don HECTOR HUGO COLARTE, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. - Secretaría, 29 de setiembre de 2010. - Edith M. Caresano, Secretaria.

§ 15 113952 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña RODRIGUEZ MARIA TERESA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. - Secretaría, 29 de setiembre de 2010. - Edith M. Caresano, Secretaria.

§ 15 113953 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don BERGALLO ESTEBAN ANGEL, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. - Secretaría, 29 de setiembre de 2010. - Edith M. Caresano, Secretaria.

§ 15 113954 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4

de la Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don RODRIGUEZ IGNACIO ELICER, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. - Secretaría, 29 de setiembre de 2010. - Edith M. Caresano, Secretaria.

\$ 15 113955 Oct. 6 Oct. 20

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Alba Haydee Richezze, por diez días para que comparezcan a este Tribunal dentro de los autos: RICHEZZE, ALBA HAYDEE s/Declaratoria de herederos - Expte. Nº 857/10 a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. - Rosario, setiembre de 2010 - Dra. Reynoso, Secretaria.

\$ 15 113855 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 5ta. Nominación de Rosario Dr. Gurdulich Marta M. C. y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ESCOBAR ROSA ESTHER s/Sucesión - Expte. Nº 827/10. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Rosa Esther Escobar, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Jéssica Cinalli, Secretaria.

\$ 15 113897 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1ª Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña SARA CELIA IRENE CAPIGLIONI y LUIS ARMANDO DESANA, para que hagan valer sus derechos dentro del término de 10 días, por ante este Tribunal. - Rosario, setiembre de 2010.

\$ 15 113896 Oct. 6 Oct. 20

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LEON ALBERTO ALCARAZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el Boletín Oficial. - Rosario, 29/09/2010 - Fdo. Dra. Patricia Glencross, Secretaria.

\$ 15 113844 Oct. 6 Oct. 20

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ELIDA GLORIA MARFIL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el Boletín Oficial. - Rosario, 29/09/2010 - Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

\$ 15 113843 Oct. 6 Oct. 20

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE OMAR LOGIACONO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el Boletín Oficial. - Rosario, 29/09/2010 - Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

\$ 15 113841 Oct. 6 Oct. 20

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de VIRZI DOMINGO y GUEVARA DORA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el Boletín Oficial. - Rosario, 29/09/2010 - Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

\$ 15 113840 Oct. 6 Oct. 20

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JOSEFINA y/o JOSEFA D'AGATA y/o D'AGATE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el Boletín Oficial. - Rosario, 29/09/2010 - Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

\$ 15 113839 Oct. 6 Oct. 20

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HERMINIA SANTOS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el Boletín Oficial. - Rosario, 29/09/2010 - Fdo. Dra. Patricia Glencross, Secretaria.

\$ 15 113845 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición de la Sra. Juez Dra. Susana Silvina Gueiler del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de Don CALATRELLI FRANCISCO JUAN y/o COLATRELLI FRANCISCO JUAN y/o COLATRELLA FRANCISCO JUAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 24 de setiembre de 2010 - Myriam R. Huljich, Secretaria.

\$ 15 113834 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Marzioni Nazareno para que comparezcan a hacer valer sus derechos. (Autos: MARZIONI NAZARENO s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 735/95) - Fdo. Sergio A. González, Secretario.

\$ 15 114060 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Héctor Daniel Della Pace, para que dentro del término de 10 días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: DELLA PACE HECTOR DANIEL s/Declaratoria de herederos y/o Sucesion - Expte. Nº 756/09. Lo que se publica a sus efectos por edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en la sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. - Rosario, agosto de 2011 - Dra. María Silvia Beduino, Secretaria.

\$ 15 114022 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don AGUSTIN ACERA por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. - Fdo. Dra. María Silvia Beduino, Secretaria.

\$ 15 114023 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JAIME KAUFMAN por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. - Fdo. Dra. María Silvia Beduino, Secretaria.

\$ 15 114024 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CARLOS LISIGNOLI por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. - Fdo. Dra. María Silvia Beduino, Secretaria.

\$ 15 114025 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANA FORGIONE por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL

y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. - Fdo. Dra. María Silvia Beduino, Secretaria.

§ 15 114027 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANITA RAPUTOFF por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. - Fdo. Dra. María Silvia Beduino, Secretaria.

§ 15 114028 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LIVIERO NARDI por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. - Fdo. Dra. María Silvia Beduino, Secretaria.

§ 15 114030 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS PANTALEON VILLAGRA y de doña MARGARITA DALMA ALTAMIRANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales - Rosario, 29 de setiembre de 2010 - María Belén Baclini, Secretaria.

§ 15 113989 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante ANA MARIA STAILOLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 30 /09/10 - María Fabiana Genesio, Secretaria.

§ 15 114015 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN AMELIO BERNENGO y de doña JULIA PALMO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a

hacer valer sus derechos. - Rosario, 28 de setiembre de 2010 - Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 15 113965 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña DOLORES ESTEFANIA ESCALAS y de don ANTONIO LOPEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 28 de setiembre de 2010 - Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

§ 15 113966 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA JUANA GALVANI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 28 de setiembre de 2010 - Dr. Hernán c. Gutiérrez, Secretario.

§ 15 113967 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don OMAR JUAN CALZIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 28 de setiembre de 2010 - Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretaria.

§ 15 113969 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante DELIA JOSEFA GONZALEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 30 de setiembre de 2010. - María Fabiana Genesio, Secretaria.

§ 15 114013 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Viviana Carrillo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CARRILLO VIVIANA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. Nº 1145/10. - Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL - Rosario, 28 de setiembre de 2010. - Ricardo J. Lavaca, Secretario.

§ 15114006 Oct. 6 Oct. 20

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña VITULI NORMA PERLA,

por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. - Rosario, 28 de setiembre de 2010 - Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 113992 Oct. 6 Oct. 20

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEIRETTI IVAN JULIO y de Doña BLANCA ELVIRA ANTONIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. - Rosario, 28 de setiembre de 2010 - Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 113990 Oct. 6 Oct. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados: QUIPSE FANNY DEL MILAGRO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº 748/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Quipse Fanny del Milagro, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 16 de setiembre de 2010. - Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

S/C 114087 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña María Angélica Iglesias, para que dentro del término de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados: IGLESIAS, MARIA ANGELICA s/Declaratoria de herederos - Expte. Nº 494/10 - Dr. Carlos Eduardo Cadiermo (Juez) - Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 114055 Oct. 6 Oct. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario (SF), llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ALICIA ISABEL CAVALLLO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 30 de setiembre de 2010. - Dr. Sergio Antonio González, Secretario.

S/C 114047 Oct. 6 Oct. 20

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, (Jueza) y secretaria de la Dra. Laura Barco, dentro de los autos caratulados "QUIROGA, MARIO BERNARDINO s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº 939/10) se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la Sr.

Mario Bernardino Quiroga, D.N.I. N° M.6.124.855, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Firmat, 16 de Setiembre de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 113916 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de JUAN CARLOS LOMBARDELLI para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. (Expte. N° 946 Año 2010). Firmat, 21 de Setiembre de 2010. Estanislao Surraco, secretario e/s.

\$ 15 114095 Oct. 6 Oct. 20

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de STELLA MARIS JOSEFINA SANCHEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Septiembre de 2010. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 11 114088 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Cañada de Gómez, el secretario que suscribe comunica a la Demandada y/o sus Herederos y/o sus Legatarios, que en autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/PEREZ BEATRIZ s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 681/99, se ha dictado lo siguiente: Cañada de Gómez, 16/06/2009. Atento lo manifestado y constancias de autos, déjese sin efecto la cautelar ordenada en autos y en su lugar, trábese embargo sobre el bien denunciado en autos, propiedad del demandado hasta cubrir la suma de \$ 1.111,18 en concepto de capital con más la de \$ 333 para intereses y costas. Líbrese oficio. Notifíquese. (Expte. N° 681/99). Firmado: Dr. Rambaldo - Juez en suplencia - Dr. Fuster - Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. - Cañada de Gómez, 28 de Setiembre de 2010. María Elena Pujol, secretaria.

S/c 113865 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Cañada de Gómez, el secretario que suscribe comunica a la Demandada y/o sus Herederos y/o sus Legatarios, que en autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MAJLUFF ANTONIO ABRAHAM s/Ejecución Fiscal, Expte. 1497/01, se ha dictado lo siguiente:

Cañada de Gómez, 24/09/2008. Trábase embargo sobre el inmueble propiedad del demandado, inscripto el dominio al Tomo 175 Folio 465 N° 145460, Departamento Iriondo del Registro General de Propiedades, por la suma de \$ 4.368 en concepto de capital con más la de \$ 1.310,40 para intereses y costas. Líbrese oficio. Notifíquese. (Expte. N° 1497/01). Firmado: Dra. Iglesia - Juez - Dr. Fuster - Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. - Cañada de Gómez, 28 de Setiembre de 2010. María Elena Pujol, secretaria.

S/c 113864 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Cañada de Gómez, el secretario que suscribe comunica a la Demandada y/o sus Herederos y/o sus Legatarios, que en autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/KOS FRANCISCO s/Ejecución Fiscal. Expte. N° 849/99, se ha dictado lo siguiente: Cañada de Gómez, 11/05/2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, déjese sin efecto la cautelar ordenada a fs. 6 y en su lugar trábase inhibición general de bienes del demandado por idéntica suma y en los mismos fines que el anterior. (Expte. N° 849/99). Firmado: Dra. Iglesias - Juez - Dr. Fuster - Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. - Cañada de Gómez, de 2009. Sergio Luis Fuster, secretario.

S/c 113863 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Cañada de Gómez, el secretario que suscribe comunica a la Demandada y/o sus Herederos y/o sus Legatarios, que en autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/KOS FRANCISCO s/Ejecución Fiscal. Expte. 849/99, se ha dictado lo siguiente: Cañada de Gómez, 11/05/2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, déjese sin efecto la cautelar ordenada a fs. 6 y en su lugar trábase inhibición general de bienes del demandado por idéntica suma y en los mismos fines que el anterior. (Expte. N° 849/99). Firmado: Dra. Iglesias - Juez - Dr. Fuster - Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. - Cañada de Gómez, de 2009. María Elena Pujol, secretaria.

S/c 113873 Oct. 6 Otc. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Cañada de Gómez, el secretario que suscribe comunica a la Demandada y/o sus Herederos y/o sus Legatarios, que en autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/PIRANI ENRIQUE s/Ejecución Fiscal. Expte. 863/99, se ha dictado lo siguiente: Cañada de Gómez, 11/05/2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, déjese sin efecto la cautelar ordenada a fs. 7 y en su lugar, trábase embargo sobre el bien denunciado en autos, propiedad demandado por idéntica suma y en los mismos fines que el anterior. Notifíquese. (Expte. N° 863/99). Firmado: Dra. Iglesias - Juez - Dr. Fuster - Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. - Cañada de Gómez, 28 de Setiembre de 2010. María Elena Pujol, secretaria.

S/c 113869 Oct. 6 Otc. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y

Laboral de la 1ª. Nominación de Cañada de Gómez, el secretario que suscribe comunica a la Demandada y/o sus Herederos y/o sus Legatarios, que en autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/AMANTE PEDRO s/Ejecución Fiscal. (Expte. 1155/06), se ha dictado lo siguiente: Nº 1291. Cañada de Gómez, 09/09/2009. Autos y Vistos: Los caratulados API c/Amante Pedro s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 1155/06, en los que la actora denuncia bien inmueble a embargo expresando que a sido ordenado en autos la traba sobre bienes libres (auto Nº 2081 de fecha 12/12/06 - fs. 5). Y resultando ello procedente, como se solicita trábese embargo ejecutivo sobre el inmueble propiedad del demandado inscripto el dominio al Tomo 57, Folio 337 Nº 77838, Departamento Iriondo, hasta cubrir la suma de Pesos Trece mil doscientos setenta y cinco con sesenta y cinco centavos (\$ 13.275,65) con más la suma de pesos Dos mil seiscientos cincuenta y cinco (\$ 2.655) estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio al Registro General de la Propiedad a tales fines. Déjese constancia que la medida ha sido solicitada por la Dra. Adriana Miloni, por la parte actora. Notifíquese. (Autos: API c/AMANTE PEDRO s/Ejecución Fiscal" - Expte. Nº 1155/06). Firmado: Dra. Aguaya - Juez en suplencia - Dr. Coronel - secretario.

S/C 113881 Oct. 6 oct. 13

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sonia Graciela Peyrano para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "PEYRANO, SONIA GRACIELA s/Declaratoria de herederos - Sucesión" - Expte. Nº 335/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL en la ciudad de San Lorenzo, en fecha 26 de julio de 2010. Fdo. 6 de Agosto de 2010. Fdo. Dra. Graciela A. Fournier, secretaria.

\$ 15 114068 Oct. 6 Oct. 20

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados: "PEINADO ORLANDO R. s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 894/10, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Orlando Reymundo Peinado, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 21 de septiembre de 2010. Dra. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 113984 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don TOMAS MARTINEZ y de doña RAFAELA VAYER para que comparezcan a hacer valer

sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27/09/2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 113980 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RAMON RODRIGUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27/09/2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 113981 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NELIDA AMELIA MORALES para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27/09/2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 113976 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RENALDO BLAS HERRERA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27/09/2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 113975 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MANUEL FERNANDEZ y de doña DOMINGA ALBA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27/09/2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 113973 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña AIDA INES VERGARA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27/09/2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 113972 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados "GUZMAN ANGELICA M. y OTRA c/HEREDEROS DE GUZMAN MARIA SUSANA s/División de

condominio", Expte. Nº 858/10 se ha ordenado, citar y emplazar a los herederos de doña Guzman María Susana, para que comparezcan a estar, a derecho en el término de 10 días bajo apercibimientos de ley. (Art. 597 CPCC). San Lorenzo, 21 de Septiembre de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 113986 Oct. 6 Oct. 20

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "TISERA, OMAR MARIO., c/ACINDAR S.A., s/Demanda laboral por cobro de pesos", Expte. Nro. 929/02 ha dictado el siguiente decreto: "Villa Constitución, 2 de agosto de 2010. Téngase al compareciente por presentado, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado, a mérito de los poderes especiales que acompaña y se agregan. Habiéndose denunciado el fallecimiento del actor, cítese a los herederos de Tisera Omar Mario a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de ley. Publíquense edictos de conformidad al art. 597 del C.P.C.C. (de aplicación supletoria por remisión expresa del art. 128 del C.P.L.) y notifíquese por cédula en el domicilio real. (Expte. Nº 929/02). Visto. Dra. Griselda Ferrari -Juez - Dra. Dora A. Diez -Secretaria". En consecuencia, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Ornar Mario Tisera a comparecer a estar a derecho por el término y en los autos precedentemente referidos. Secretaría, setiembre de 2010. - Fdo. Dra. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 114029 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nom. de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: "PETACCI HUMBERTO s/Sucesión" Expte. Nº 972/10, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de doña Petacci Humberto, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. - Villa Constitución, 23 de setiembre de 2010 - Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 15 113999 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nom. de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: "AGOSTINI LEONIDA s/Sucesión" Expte. Nº 970/10, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Leonida Agostini, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. - Villa Constitución, 23 de setiembre de 2010 - Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 15 113991 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nom. de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: "PETACCI NILDA LOURDES s/Sucesión" Expte. Nº 972/10, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de doña Petacci Nilda Lourdes, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. - Villa Constitución, 23 de setiembre de 2010 - Mirta G. Armoa, Secretaria.
\$ 15 113995 Oct. 6 Oct. 20

La Sra. Juez de Pra. Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de los cónyuges don Agustín Lunardelli, L.E. Nº 3.095.324 y doña Clementina Emma Ausili, L.C. Nº 5.824.442, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "LUNARDELLI, AGUSTIN Y AUSILI, CLEMENTINA EMMA s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 822/10.- 24 de Setiembre de 2010. Fdo. Dra. Mirta G. Armoa, secretaria.
\$ 15 113996 Oct. 6 Oct. 20

Dentro de los autos caratulados "PARDIÑAS DE GHELFI LUISA s/Jucio Sucesorio " Expte. Nº 169/1992; la señora jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 Primera Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, jueza, llama a los herederos, o legatarios de doña Luisa Pardiñas de Ghelfi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por tres días en boletín oficial. - Villa Constitución, 23 de setiembre de 2010 - Dra. Mirta Armoa, secretaria. -
\$ 15 114002 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos CARUBIA ANDRES y FILISTEO DECIMA ANTONIA s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 820/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Andrés Carubia y Décima Antonia Filisteo por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 23 de Setiembre de 2010.-
\$ 15 114017 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos VILLARREAL OSCAR HONORIO s/SUCESION Expte. Nº 958/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Oscar Honorio Villarreal por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 20 de Setiembre de 2010.- Fdo. Dra. Mirta G. Armoa, secretaria.
\$ 15 114008 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º

Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos DENIS JORGE A. s/declaratoria de herederos Expte. N° 1020/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Jorge Alberto Denis por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 20 de Septiembre de 2010.- Fdo. Dra. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 114014 Oct. 6 Oct. 20

Por Disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de primera instancia de distrito n° 14 civil, comercial y laboral de la primera Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados JUNCOS, FROILAN R. s/SUCESION", Expte. N° 988/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Froilan Remigio Juncos por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Septiembre de 2010. Fdo. Dra. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 114011 Oct. 6 Oct. 20

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Dra. Agueda Orsaria, Secretaría Dra. Mirta Armoa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Teresa Ariet y de don Nazareno Bellesi por diez días para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 12 de Agosto de 2010. Fdo. Dra. Mirta Armoa, secretaria.

§ 15 114067 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MOREY, MATÍAS y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 684/10, se cita a los Sres. Morey Matías y/o Schmutz Federico y/o Damiani Gerardo Fabián y/o Sturn Rosana Andrea y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 9637/0, Sección A. Malugani, Manzana A, lote 008 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 17 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 113812 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/REPUPILLI, RAQUEL ENRIQUETA y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 679/10, se cita a las Sras. Repupilli Raquel Enriqueta y/o Troiani María Catalina y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 9684/2, Sección Cuesta, Manzana A, lote 031 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 17 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 113808 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BLANCO, MIGUEL ANGEL y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 682/10, se cita a los Sres. Blanco Miguel Angel y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 10087/5, Sección Raviolo 1, Manzana 1, lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 17 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 113805 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CARABALL, ERNESTO y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 683/10, se cita a los Sres. Caraball Ernesto y/o Cardinali Elba Elsa y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 10471/1, Sección Barrancas, Manzana 10, lote 016 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 17 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 113804 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MACIEL, JOSE PATRICIO y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 680/10, se cita al Sr. Maciel José Patricio y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 8133/1, Sección Luzuriaga (BT), Manzana B, lote 004 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 17 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 113803 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CIANCIARDI HERMANOS S.A.C.I. y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 678/10, se cita a los Sres. Cianciardo Hermanos S.A.C.I. y/o Ramón Retamar y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 11574/1, Sección Bassi, Manzana M, lote 005 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 17 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 113799 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ARBALLO, NARDO ANTONIO y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 685/10, se cita a los Sres. Nardo Antonio Arballo y/o Ana María Moreyra y/o titular actual y/o actual

contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 6984/9, Sección Paoloni, Manzana J, lote 018 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 17 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 113794 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RAVIOLO JOSE MANUEL y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 681/10, se cita a los Sres. Raviolo José Manuel y/o Montes Miguel Humberto y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 10109/7, Sección Raviolo 1, Manzana 3, lote 006 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 17 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 113815 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se ha dispuesto publicar el presente edicto a fin de hacer conocer al demandado Luis Guardamagna y/o Josefina Beretta y/o contra quien resulte propietario y/o titular registral y/o se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Avenida San Martín S/N° de la localidad de La Vanguardia, individualizado según datos de catastro como Manzana N° 3, Lotes 3 y 4, Departamento Constitución, Partida inmobiliaria N° 19-07-00-410015/0000-0, Zona urbana, con una superficie de 1000 m2, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Rosario al Tomo 57, Folio 19 N° 666, el presente auto dentro de los caratulados "VILLE, RAÚL LEDESMA y Ots. c/GUARDAMAGNA, LUIS y/u Ots. s/Usucapión", Expte. N° 866/2010, el cual se transcribe: "Villa Constitución, 30 de Julio de 2010. Cítese y emplácese a Luis Guardamagna y/o Josefina Beretta y/o contra quien resulte propietario y/o titular registral y/o se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Avenida San Martín S/N° de la localidad de La Vanguardia, individualizado según datos de catastro como manzana N° 3, lotes 3 y 4, Departamento Constitución, partida inmobiliaria N° 19-07-00-410015/0000-0, Zona Urbana, con una superficie de 1000 m2, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Rosario al Tomo 57, Folio 19, N° 666, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Expte. N° 866/10". Fdo. Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Mirta G. Armoa, secretaria. Villa Constitución, 15 de Septiembre de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 11 113838 Oct. 6 Oct. 8

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino Dr. Omar Guerra y Jorge Marcelo Meseri, Secretario, en autos PASQUALE, ASUNTA s/Sucesorio, Expte. N° 809/2010; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Assunta Pasquale para hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. Rufino, Santa Fe, 21 de Septiembre de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 114084 Oct. 6 Oct. 20

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Secretaría a cargo del Dr. Estanislao Surraco, en autos: "GEREZ, ROSA DEL CARMEN s/Sucesión AB- Intestato", Expte. N° 1063/2010, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Del Carmen Gerez, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Melincué, 28 de Septiembre de 2.010. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 113978 Oct. 6 Oct. 20

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/MAURINO JUAN A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1442/2009, se cita a los Sres. Maurino, Juan Alberto, D.N.I. 8.008.207, Pellegrino María Rosa, D.N.I. 10.813.056, Maurino Mariela Karina D.N.I. 24.090.645, Maurino Hernán Alberto D.N.I. 25.857.813, Maurino Sebastián Andrés D.N.I. 27.611.180, Maurino Emiliano Rodrigo D.N.I. 32.981.284 todos con domicilio en calle Avenida San Martín N° 1591 de la ciudad de Arias, Provincia de Córdoba y a los terceros adquirentes si lo hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad bajo los apercibimientos contenidos en el Art. 511 y concordantes del C.P.C. a los fines de que dentro de cinco (5) contados desde la última publicación pague el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u oponga excepción bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, de darla por notificada de cualquier resolución o providencia desde su fecha, con relación al siguiente inmueble: "Una fracción de campo, que se designe como lote número cincuenta y uno, en el plano de fraccionamiento

confeccionado por el Agrimensor Cirilo G. Dodds, del Establecimiento denominado "Colonia General San Martín", antes "La Oliva Sud", ubicada en Pedanía Calderas Departamento Marcos Juárez, de esta provincia, el que de acuerdo al citado plano consta de: setecientos metros en su lado Norte, lindado con lote número treinta y cuatro; setecientos metros en el Sur; lindando, calle en medio de quince metros, con el lote número cincuenta y cuatro; mil trescientos catorce metros sesenta centímetros, en su costado Este, lindado con el lote cincuenta y dos, todos los lotes citados del mismo plano y campo formando una superficie total de noventa y dos hectáreas, un área quince centiáreas.- Venado Tuerto, 17 de Marzo de 2010. Fdo. Dra. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

\$ 54,30 113825 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez Subrogante; Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario Subrogante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Osma Egar Romero, L.E. 6.119.055, fallecido el 02/05/1976 en la localidad de Carmen, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "ROMERO, OSMA EGAR s/Sucesorio", Expte. Nº 824/2010. Venado Tuerto, 13 de Septiembre de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

\$ 18 113822 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dr. Claudio Heredia, Secretaria del Dr. A. Walter Bourmot en los autos caratulados: "RIVERO, RODOLFO HECTOR s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 722/2009), se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Rodolfo Héctor Rivero, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 28 de Septiembre de 2010. Walter Bournot, secretario.

\$ 17,10 114077 Oct. 6 Oct. 20
